



Resumen ejecutivo de evaluación



Oficina Internacional De Trabajo

Oficina De Evaluación

Strengthening of rural trade union organization in post conflict Colombia

Datos rápidos

Países: Colombia

Evaluación a mitad de periodo: Final

Fecha: Marzo 2021

Tipo de evaluación: Independiente

Área técnica: Empleo

Gestión de la evaluación: Patricia Villegas

Equipo de evaluación: Rafael Muñoz Sevilla; Liliana Obregón

Fecha de finalización del proyecto: 28 Febrero 2021

Código OIT: COL/17/01/NOR

Donante y presupuesto: Noruega. US\$ 1'196,025

Palabras claves: Organizaciones sindicales; trabajo rural; trabajo decente; Mujer; género; diálogo social; negociación colectiva; sindicalización

Resumen del propósito, lógica y estructura del proyecto

El Proyecto objeto de la presente evaluación plantea distintas líneas de acción relacionadas, principalmente con: i) fortalecer a las organizaciones sindicales rurales en términos de afiliación, negociación colectiva, incidencia socio-política y acceso a programas de desarrollo productivo y mejoramiento de condiciones de trabajo de

los trabajadores y trabajadoras rurales asalariados y no asalariados. Entendiendo, además, que, en el caso de los trabajadores no asalariados, es fundamental para la superación de la condición de pobreza y exclusión, propender por su acceso a la oferta gubernamental y no gubernamental para el desarrollo de iniciativas productivas, acceso a créditos y activos, y demás; ii) fortalecer su participación en espacios de diálogo formales e informales para la promoción del trabajo decente y la justicia social, con especial atención a aquellos que son cruciales para la implementación del acuerdo de paz, con énfasis en la Reforma Rural Integral, iii) generar empoderamiento económico para las mujeres rurales mediante desarrollo de habilidades y capacidades técnicas, fortalecimiento de sus unidades productivas vía insumos y asistencia técnica, y visibilidad socio política de los retos que enfrentan.

Situación actual del proyecto

El proyecto, ya finalizado, tuvo una estrategia mixta de ejecución. Por un lado, el Resultado 1 es implementado por las centrales sindicales (CUT y CTC) con asistencia técnica de la OIT a través de acuerdos de ejecución, que involucran directamente a sus organizaciones sindicales rurales: FENSUAGRO y SINTRAINAGRO (afiliadas a la CUT), FESTRACOL, SINTRAAGROINDCOL y SINTRAGROPECUARIOS (afiliadas a la CTC). Los Resultados 2 y 3 son ejecutados directamente por la OIT, con la participación

activa de las centrales sindicales y sus organizaciones sindicales rurales a través de un comité de incidencia creado como espacio para la toma de decisiones de las actividades desarrolladas en el marco de ambos resultados.

Propósito, alcance y clientes de la evaluación

El objetivo de la evaluación es determinar los logros y el cumplimiento de las metas así como la identificación de los productos y/o procesos no previstos que tengan resultados no esperados, de manera sistemática y objetiva, identificando el porqué de lo que ha funcionado y lo que no, de acuerdo al diseño aprobado y con la finalidad de mejorar el diseño de futuras iniciativas.

La evaluación incluye la valoración y análisis de la totalidad de las actividades especificadas en el marco lógico del Proyecto, realizadas entre diciembre 2017 y febrero 2021, por las centrales sindicales y organizaciones sindicales, así como las ejecutadas directamente por OIT. Respecto al ámbito geográfico la evaluación cubrió diferentes municipios de los Departamentos del Magdalena; del Cesar; de Boyacá; del Valle del Cauca; del Tolima; de Santander

Los usuarios externos de la evaluación son los siguientes: Ministerio de Relaciones Exteriores de Noruega; Embajada de Noruega en Colombia; Central Unitaria de Trabajadores –CUT; Confederación de Trabajadores de Colombia –CTC; las siguientes organizaciones sindicales: Sintrainagro; Fensuagro; Sintragroindcol; Festracol; Sintragropecuarios. Usuarios internos: Equipo del Proyecto; ETD/OP de la Oficina de la OIT para los Países Andinos; Oficina de Proyectos de la OIT en Bogotá-Colombia; Oficina Regional para América Latina y el Caribe; Unidades relacionadas en la sede: ACTRAV, PARDEV y EVAL

Metodología de la evaluación

La metodología de evaluación incluye un estudio detallado de la programación e

intervenciones del proyecto mediante el estudio documental. Así mismo, se llevaron a cabo entrevistas y grupos de enfoque (remotos, por vía de medios electrónicos) con informantes clave. Por otro lado, al finalizar la fase de recogida de información, se llevó a cabo un taller de evaluación virtual con el personal del proyecto y representantes de la OIT y los actores nacionales concernidos. La evaluación se llevó a cabo en medio de la pandemia causada por el virus Covid19. Debido a la pandemia los viajes internacionales por parte del equipo de evaluación no fueron posibles, por lo que la agenda de trabajo de campo hubo de planificarse e implementarse de manera remota.

Hallazgos y conclusiones principales

Relevancia

Se evidencia un elevado grado de pertinencia del proyecto respecto las necesidades y prioridades de los beneficiarios; y a los marcos nacionales e internacionales de desarrollo. Por otro lado, el proyecto es pertinente en el marco de la Pandemia del Covid-19. Al mismo tiempo, existe un acuerdo generalizado sobre la vigencia de la pertinencia actual del proyecto.

Validez del Diseño de la Intervención (Coherencia)

El Proyecto contribuyó a varios de los resultados programa y presupuesto de la OIT 2018-2019 y 2020-2021; es coherente y complementario con algunos resultados estratégicos (CPOs) de la OIT en Colombia. La coherencia y lógica de la estrategia y componentes del proyecto se estiman como adecuadas y se valora especialmente la participación de los diferentes actores concernidos en su diseño; así como su adecuación y anclaje a los contextos de intervención. Por último, se considera que el proyecto incluyó de manera adecuada los ejes de política transversal de la OIT.

Eficacia en la estructura de gestión

En líneas generales, se concluye que la

dotación de personal (1 coordinadora y 1 asistente) ha sido limitada, aunque ello no ha afectado ni a la eficacia ni a la eficiencia de las intervenciones. El sistema de monitoreo se valora como adecuado; no obstante, la limitada estructura de personal existente tanto en el proyecto como en las Centrales Sindicales (CS) (falta de personal dedicado de manera específica al Monitoreo, Evaluación y Aprendizaje dificulta dicha sistematización de conocimiento/aprendizajes. Por otro lado, la estrategia combinada de implementación del proyecto fue eficiente y permitió dar respuestas ajustada a los territorios y a las necesidades de los beneficiarios.

Efectividad del proyecto

El proyecto ha demostrado un elevado grado de efectividad en el logro de los resultados esperados, especialmente respecto al Resultado 1 y al Resultado 2. También se han producido avances en el Resultado 3 tanto, en la asistencia técnica que prestó el proyecto a las mujeres en materia de capacitación, acompañamiento y asistencia técnica e insumos para el fortalecimiento de sus capacidades productivas; como en materia de mejoras de capacidades de satisfacción de necesidades básicas y de confianza en la mejora de su situación económica a futuro. La consecución del resultado 4 se vio afectado por la pandemia de COVID-19. No obstante, se constata que el proyecto ha logrado, en cierta medida, reforzar el nivel de mejora la cohesión social, la confianza y la percepción entre las organizaciones sindicales rurales y sus centrales sindicales, y los grupos de mujeres rurales. De manera adicional, se han producido algunos resultados no esperados, especialmente en las áreas de: Tripartismo y en sostenibilidad ambiental.

Eficiencia en el uso de los recursos

La evaluación concluye que se hizo un uso eficiente de los recursos, técnicos, financieros y humanos y los resultados alcanzados justifican ampliamente los costos. La ejecución presupuestaria fue consistente con el nivel de cumplimiento de los Resultados Esperados y las metas establecidas. Igualmente, el proyecto logró una amplia movilización de apoyos técnicos de OIT

(Colombia, Oficina Andina y Ginebra), Naciones Unidas (NNUU) y socios nacionales (también financieros). Así mismo, el proyecto fue capaz continuar su ejecución así como de movilizar y ejecutar recursos financieros complementarios en el contexto de la pandemia del COVID-19.

Orientación hacia el Impacto

El proyecto ha contribuido a mejorar el cumplimiento de los derechos de los trabajadores rurales en el proceso de construcción de paz en Colombia; a la construcción de la paz, la resiliencia, la cohesión social y la generación de ingresos para mitigar los efectos de la pandemia, por medio del trabajo decente para las mujeres rurales en la Subregión PDET Sierra Nevada –Perijá; y a la equidad entre hombres y mujeres. No obstante, también se constata, que de un lado, todavía queda mucho por hacer; y de otro, que todos estos procesos necesitan de desarrollos a largo plazo para poder consolidarse.

Orientación hacia la Sostenibilidad

Los evaluadores identificaron factores que favorecen y que dificultan la sostenibilidad de los resultados alcanzados. Entre los primeros están, por ejemplo, la estrategia de implementación del proyecto; el elevado grado de apropiación del proyecto y sus resultados por parte de las CS y OR; la ejecución desde lo territorial y la participación y apropiación por parte de las estructuras y personas en lo local; la articulación con otras instituciones presentes en los territorios

Entre los segundos, se encuentran, por ejemplo, la falta de un plan de sostenibilidad/estrategia de salida del proyecto.; la carencia de estrategias (institucionales y formalmente aprobadas por los órganos directivos correspondientes) concretas ad-hoc para fomentar la sindicalización y la negociación colectiva, especialmente en el ámbito rural; la situación todavía frágil del componente productivo; la limitada capacidad de las CS y OR, en términos técnicos, institucionales y financieros para seguir enfocando acción en el plano territorial de manera sostenida en el futuro. En tal sentido, la probabilidad de

continuación de los resultados una vez finalizado el proyecto, resulta, en el momento en que se lleva a cabo esta evaluación, incierto.

Recomendaciones y lecciones aprendidas

Principales recomendaciones y seguimiento

1. **Sistematización y disseminación de conocimiento.** Se recomienda que la Oficina Andina, las CS y OSR procedan a una sistematización del conocimiento generado así como de las lecciones aprendidas y las buenas prácticas producidas en los diferentes procesos implementados. Igualmente sería conveniente su disseminación no solo en Colombia, sino también a nivel regional (con el apoyo de la Oficina Andina y la Oficina Regional de la OIT)

2. **Acompañamiento post-proyecto.** En la medida de lo posible, una vez finalizado el proyecto sería conveniente dar seguimiento y acompañamiento por parte de la OIT (Colombia y Oficina Andina) las CS y las OR en el devenir de los resultados del proyecto en los territorios con el fin de reforzarlos y dar mayor asiento a su sostenibilidad. De manera paralela se recomienda contribuir al refuerzo de la capacidad técnica de las CS y OSR en Gestión del Ciclo del Proyecto y Gestión Basada en Resultados.

3. **Mapeo de situación de unidades productivas apoyadas.** Sería igualmente deseable, en miras a potenciar su sostenibilidad, realizar un mapeo de situación de las unidades de producción impulsadas, su estado actual y sus necesidades de acompañamiento a corto y medio plazo. Esto podría hacerse en articulación con, por ejemplo, los técnicos del PMA o la Agencia de Renovación del Territorio (ART).

4. **Identificación de nichos y oportunidades de continuidad.** Se recomienda que el equipo del proyecto, las CS y OR procedan a llevar a cabo un ejercicio de identificación de nichos y oportunidades de continuidad que se generan a partir de la ejecución del proyecto actual.

5. **Desde la Oficina de Proyectos de la OIT en Colombia, en conjunto con las organizaciones sindicales, desarrollar una**

planificación estratégica en materia de fortalecimiento sindical rural y contribución al proceso de paz. Es decir, un marco de programación con visión estratégica que permita planificar la asistencia y cooperación en esta materia de la OIT en Colombia a largo plazo, en base a los resultados del proyecto y del proceso de identificación de nichos y oportunidades (ver recomendaciones 1 y 4) de tal manera que permita establecer las prioridades, sectores, territorios, grupos de población, etc. y así orientar el proceso de planificación. Es recomendable además, que se propicie, en la medida de lo posible y si se considera oportuno, la participación de las 3 grandes Centrales Sindicales Colombianas en el desarrollo e implementación de dicho programa. Complementariamente, las Centrales Sindicales deberán cumplir estrictamente con las normas de justificación técnica y financiera de la OIT.

6. **Descentralización presupuestaria.** Se recomienda, en la medida de lo posible, una descentralización (de manera coordinada y concertada entre la OR, OA y O. Colombia) de presupuestos de proyectos de cooperación técnica desde la Oficina Regional hacia a la Oficina de Proyectos de la OIT en Colombia de tal manera que se posibilite una gestión más flexible y operativa de los fondos de dichos proyectos. Los mecanismos y nivel de exigencia en la gestión, seguimiento y reporte del gasto por parte de cualquier entidad que reciba fondos de cooperación son los que aplican al conjunto de la OIT.

7. **Estructura de personal de los proyectos de cooperación técnica.** La estructura de personal de los proyectos debe ser consensuada entre todos los niveles implicados de la OIT y la Oficina de Proyectos de Colombia, con el fin de dotar a los mismos de un staff adecuado (en términos de calidad y cantidad) De manera complementaria sería oportuno, incluir en la estructura de personal de los proyectos, cuando se considere relevante, un puesto de especialista en Seguimiento, Evaluación y Aprendizaje que dependa orgánica y funcionalmente del coordinador/a del proyecto.